



El Gobierno abre la convocatoria de préstamos a medios de comunicación por 19,5 millones de euros dentro del marco del Plan de Acción por la Democracia

- Estos préstamos, gestionados por la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT), tienen como finalidad apoyar el desarrollo de proyectos de digitalización y lenguas cooficiales
- El plazo de admisión de solicitudes estará abierto hasta el 30 de septiembre
- Con esta iniciativa, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública muestra su apoyo las empresas españolas que intervengan en el entorno de los medios comunicación con proyectos de transformación digital y difusión de contenidos
- Esta convocatoria se articula en el marco del Plan de Acción por la Democracia para reforzar la transparencia, el pluralismo y el derecho a la información, aprobado por el Gobierno de España el pasado septiembre

Madrid, 2 de julio de 2025. El Gobierno, a través del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ha abierto una nueva convocatoria para solicitar [préstamos a medios de comunicación](#) por valor de 19,5 millones de euros, iniciativa que se enmarca en el Plan de Acción por la Democracia, con el objetivo de reforzar la transparencia, el pluralismo y el derecho a la información, aprobado por el Gobierno de España el pasado septiembre.

Se trata de una nueva convocatoria del Plan de Ayudas para la Digitalización de los Medios de Comunicación que se activa, en este caso, para medios de comunicación que quieran desarrollar proyectos de digitalización y lenguas cooficiales, en esta ocasión mediante préstamos gestionados por la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, Entidad Pública Empresarial



(SETT), adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de Función Pública.

La convocatoria, cuyo plazo de admisión estará abierto hasta el 30 de septiembre de 2025, se articula dentro del marco del Plan de Acción por la Democracia, en concreto, como parte de la medida 2.4.4., que promueve la puesta en marcha de un programa de ayudas dotado con 124,5 millones de euros, para promover la digitalización de los medios de comunicación a través de la creación de bases de datos, el desarrollo de herramientas de mejora de la productividad y calidad informativa, así como el refuerzo de la ciberseguridad.

[Este programa fue anunciado en diciembre](#) por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, tras ser aprobado por el Consejo de Ministros, con el fin de fortalecer digitalmente al sector de los medios, preservar su competitividad y ofrecer información veraz a la ciudadanía, tal y como recoge el artículo 20.1 de la Constitución Española.

Un plan para fortalecer los medios

Junto con los 19,5 millones de euros en préstamos de la SETT para proyectos de digitalización y herramientas tecnológicas de difusión y gestión de contenidos, está previsto que se vayan a desglosar tres partidas más: 15 millones de euros para fortalecer la ciberseguridad, que gestionará el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE); y otras dos ayudas, que gestionará la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, de 10 millones de euros para integrar la Inteligencia Artificial en los grandes medios; y otros 10 millones de euros, para proyectos de compartición de datos.

Además, la partida mayoritaria del programa, por valor de 65 millones de euros, estará dedicada a la digitalización de los medios impresos, mediante Red.es, que, además, proporcionará 5 millones de euros para elaborar un Kit Digital para fortalecer medios de menor tamaño, con especial atención a los locales y regionales.

Este Plan, en el que se inscriben los programas destinados a la digitalización de los medios, se sustenta en la Ley Europea de Libertad de los Medios de



Comunicación, reglamento aprobado el pasado marzo y de obligado cumplimiento para los estados miembros de la UE a partir de agosto de 2025.

La SETT, gestora de los préstamos a través del fondo Spain Audiovisual Hub

La convocatoria para acceder a los préstamos para medios ya disponibles de 19,5 millones de euros se puede cumplimentar desde hoy a través de la [página web de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica](#) y de la [web del Registro Electrónico general](#).

La SETT gestionará esta inversión pública a través del fondo Spain Audiovisual Hub, que impulsa la digitalización del sector audiovisual, así como el fortalecimiento de esta industria y otras ligadas a la cultura digital y los contenidos multimedia e interactivos. La Sociedad Española para la Transformación Tecnológica también se ocupa de otros dos fondos: el Next Tech, cuyo objetivo es incentivar la inversión privada y mejorar el acceso a la financiación en los sectores estratégicos españoles vinculados a la transición digital, y el PERTE Chip, dedicado a la microelectrónica y los semiconductores.